

Lima 18, Perú.

e-mail: semanario@comexperu.org.pe
Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Contenido

Del 04 al 10 de diciembre del 2006



Links de interés • Asóciese a COMEXPERU

- Publicidad
- Cronograma de Eventos y Foros
- Suscripciones

SEMANARIO COMEXPERU

Directora Patricia Teullet Pipoli Editora Sofía Piqué Cebrecos Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Marisa Podestá Torres-Llosa Pedro Murillo Gil Publicidad Edda Arce de Chávez

Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro Angel García Tapia

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



Cuidado con lo que deseas

Reza el dicho: "Ten cuidado con lo que deseas, que te podría ser concedido". Por lo pronto, ya el presidente García tendrá todo el tiempo que requiera para leer y revisar el Tratado de Libre Comercio negociado con Estados Unidos, "línea por línea". La señora Elvira de la Puente podrá seguir proponiendo medidas para proteger a la producción "cultural" nacional (no sabemos si se refiere a Risas y Salsa, o al programa de Laura Bozo o a otro similar que tiene algo que ver con los sueños). Alan Fairlie y Pedro Francke podrán decirles a sus respectivas ONG "misión cumplida" y seguir cobrando honorarios con la conciencia tranquila por realmente haber contribuido a hacer perdurar la pobreza en el Perú. Y el obispo de Huancayo podrá seguir ofreciendo la vida eterna a quienes no tienen para subsistir en este mundo material.

Evidentemente, si no se llegara a aprobar el TLC en el Congreso de Estados Unidos, habrá razones más que suficientes para esgrimir un discurso antigringo, antiimperialista, antimercado, antiapertura y anticapitalista *comme il faut*. Finalmente, si tardamos dos años en una negociación en la que tuvimos que hacer concesiones porque esperábamos algo a cambio y nos encontramos con que ni eso interesa, algo de razón habrían de tener Chávez, Morales y Humala. Claro, suponemos que en algún tiempo esta región latinoamericana, cuyos eventuales o incipientes brotes terroristas no son aún suficientemente fuertes, bien podría justificar alguna acción desesperada por parte de Estados Unidos; como la que hoy provoca el terrorismo islámico. (¿Es que, con toda la excelencia académica que supuestamente tienen, no les enseñan en las universidades estadounidenses aquello de la "prevención"?).

Sin embargo, a pesar del susto de muchos y los (malos) deseos de algunos, tenemos la esperanza de que no todo esté perdido. De que se logre el puente entre el ATPDEA y el TLC en el primer trimestre del 2007 y de que no tengamos que conformarnos con mercados como los de la CAN y Brasil, que tienen un PBI per cápita de US\$ 3,243 y de US\$ 4,260 e importan US\$ 58,103 millones y US\$ 77,585 millones al año, respectivamente, contra los US\$ 42,007 de PBI per cápita de EE.UU y sus US\$ 1.7 billones en importaciones de bienes. Eso sí, solo por si acaso... vayamos mirando a China, ¿verdad?

Patricia Teullet
Gerente General
COMEXPERU







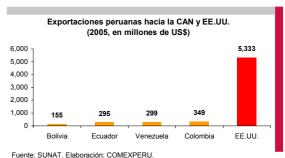
Iechos de Importancia



CAN SIN CORREA

La semana pasada, de un vaso de agua nació prácticamente una tormenta en las relaciones diplomáticas entre el Perú y Ecuador, tras las declaraciones de la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Araoz, quien señaló que la elección de Rafael Correa como presidente del país vecino solo complicaría aún más la situación al interior de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). La respuesta ecuatoriana no se hizo esperar, pues el mandatario electo calificó de "terribles" las palabras de la ministra peruana, quien, ante la presión del gobierno, tuvo que rectificarse.

Quizá las declaraciones de Araoz, para no causar tanto barullo, no debieron salir nunca del MINCETUR y mucho menos llegar a la prensa, pero la



verdad es que hay mucho de cierto en lo que ella dijo. Actualmente la situación de la CAN no es la mejor, pues la posición anticomercial de Bolivia y Venezuela la han debilitado notablemente. Si a esto le sumamos que el nuevo presidente ecuatoriano sigue la misma línea ideológica de Hugo Chávez y Evo Morales, ¿qué se puede esperar del futuro del bloque andino? Contradictorio resulta, ahora, que el señor Correa se sienta ofendido por una cita que alguien le pueda hacer, cuando él a lo largo de toda su campaña tuvo una actitud encontrada con los intereses de la CAN e incluso había anunciado su intención de sumarse al MERCOSUR. Asimismo, habría que recordar que el flamante presidente ecuatoriano calificó al bloque andino como "herido de muerte por culpa de Colombia y Perú", países que negociaron un TLC con Estados Unidos.

Hay que recordar que el comercio no tiene por qué ser excluyente. Un país puede firmar cuantos TLC desee, sin que esto signifique darle la espalda a otros mercados. Además, tiene todo el sentido del mundo que el Perú y Colombia quieran consolidar sus relaciones económicas con EE.UU., el primer socio comercial de ambos.

¿EL BOMBERO EN LLAMAS?

El Fondo Monetario Internacional (FMI) se encuentra en una difícil situación financiera. El organismo multilateral prevé que en el 2007 tendrá un déficit de cerca de US\$ 87.5 millones, y que para el 2009 este podría alcanzar incluso los US\$ 280 millones. Ante esta situación, los directivos del fondo están barajando varias soluciones tentativas. Entre ellas, estaría la de vender parte de los 103.4 millones de onzas de oro que tiene en sus bóvedas. Las otras dos acciones que se sugieren son una reducción del gasto y mayores aportes de los socios, pero incluso combinadas podrían ser insuficientes para cubrir el déficit. El director gerente del FMI, Rodrigo de Rato, le ha encargado a un panel que incluye, entre otros, a Alan Greenspan (ex presidente de la FED) presentar el próximo año un informe para Fuente: World Gold Council evaluar diversas soluciones.

| Reservas de oro | | | |
|----------------------|-------|--|--|
| (2005, en toneladas) | | | |
| Estados Unidos | 8,135 | | |
| Alemania | 3,428 | | |
| Francia | 2,826 | | |
| Italia | 2,452 | | |
| Suiza | 1,290 | | |
| Japón | 765 | | |
| Resto de países | 8,528 | | |
| Instituciones | 3,403 | | |

Flahoración: COMEXPERU

Ante este panorama, cabe analizar las razones por las que el fondo se encuentra en esta situación. En primer lugar, una parte importante de sus ingresos son los intereses que cobra por los préstamos que otorga a los países. En los últimos años, debido al alza en el precio de los minerales y el petróleo, han mejorado los términos de intercambio para muchos países en desarrollo, lo que ha hecho que estos dependan menos de dichos préstamos. En segundo lugar, países como Argentina y Brasil han decidido prepagar su deuda al organismo, ahorrándose así los intereses que esta les generaba. Por último, el FMI ha aumentado significativamente su gasto corriente en los últimos años por los altos sueldos que le paga a su personal.

Si el FMI materializa la propuesta de su departamento de finanzas de vender 11 millones de onzas (cerca del 13.5% de la producción mundial en el 2005), el precio del oro en el mercado internacional indudablemente caería. Esto definitivamente perjudicaría a los países productores como el Perú. Recordemos que en el 2005 las exportaciones de oro representaron el 18% de nuestro total exportado y que el Perú fue el guinto productor de oro a nivel mundial. La medida también afectaría a Estados Unidos, el tercer productor de oro (10.4% de la producción mundial) y el país con más reservas de este metal. La buena noticia es que el FMI necesitaría el 85% de los votos de sus miembros para poder vender el oro y EE.UU. cuenta con el 17% de los mismos, por lo que podría vetar esta medida.







Bandeja Legal



Oda a Celia Cruz

Rescate Financiero Agropecuario, Régimen Extraordinario de Regularización Financiera, Programa Extraordinario de Regularización Tributaria, Régimen de Protección Patrimonial, ¡azúcar! Estos, además de incontables regímenes tributarios especiales, son algunos de los nombres de las múltiples facilidades que han venido recibiendo las empresas azucareras en los últimos años. A pesar de los magros resultados de todos estos beneficios, hay quienes consideran que las empresas del sector deben obtener aún más facilidades para surgir, incluso en un momento en el que los precios del azúcar se encuentran en niveles bastante elevados.

LA ÚLTIMA

En esta oportunidad, en el Congreso se pretende que las empresas azucareras reciban la garantía del gobierno nacional para poder acceder al crédito, bajo la supuesta premisa de que proyectos perfectamente rentables no están en capacidad de obtener financiamiento en sus propios términos. No se puede dejar de mencionar que los proyectos rentables son percibidos de la misma manera por entidades privadas del sistema financiero, por lo que no hay motivo para que un proyecto rentable no logre financiamiento desde el sector privado sin que para ello necesite el aval del Estado.

De otro lado, esta propuesta reincide en una concepción equivocada y popular en el Congreso. Aunque muchos piensen lo contrario, el otorgamiento de un aval por parte del Estado a cualquier agente implica necesariamente gasto público, pues el solo riesgo de que se ejecuten recursos acarrea un costo para el Erario. Tal costo es reconocido por la Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, en la medida en que exige la aprobación por parte del MEF de cualquier garantía ofrecida por parte del Estado a favor de cualquier entidad.

FONDO DE GARANTÍA ESTATAL = CRÉDITO ESTATAL

El otorgamiento de fondos de garantía o avales del Estado hacia los privados para la "promoción" de algún sector tiene exactamente los mismos efectos que el crédito estatal, puesto que el Estado otorga indirectamente los recursos al privado. En este contexto, se debe reconocer que en el Perú existe una fortalecida cultura de no pago por la cual se espera que se financien, aplacen, reduzcan intereses o condonen por completo las deudas que se mantienen con el Estado. Así, las empresas que tienen a este como aval no tendrían suficientes incentivos para cumplir con sus obligaciones financieras, lo que últimamente determinaría que el Estado asuma estas deudas. Asimismo, el otorgamiento de avales reduce los incentivos para que las empresas beneficiarias busquen ser más eficientes en su desempeño, puesto que el riesgo de su labor se transfiere hacia el Estado.

No se puede seguir pensando que los regímenes especiales tributarios, los aranceles, los beneficios crediticios y demás intervenciones "promotoras" en el mercado permiten el ajuste de las empresas en un sector. Si, como es el caso del azúcar, el Perú tiene condiciones naturales para el desarrollo de una industria, entonces esta será competitiva en sus propios términos, teniendo como abanderadas a las empresas eficientes y productivas. De lo contrario, las empresas ineficientes pertenecientes al sector se acostumbrarán a vivir con respirador artificial drenando recursos del Estado y exigiendo cada vez más tratamientos especiales en lugar de salir ordenadamente del mercado.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

Actualidad

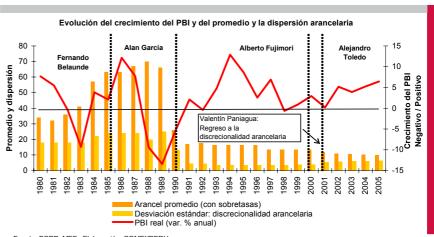


¿Tedigomi nombre y medas mi arancel?

Algunos han pegado el grito en el cielo porque el Ejecutivo estaría planeando reducir aranceles a insumos y bienes de capital sin considerar el criterio de "no producidos" que tanto daño le ha hecho al país. Pero, ¿qué se logra empleando el dichoso criterio? ¿Ser más competitivos? Lo dudamos.

NO ME DISCRIMINES

Reducir aranceles, es decir, impuestos a la importación, solo para los bienes no producidos en el país, implica una mayor dispersión arancelaria. ¿Qué significa eso? Que algunos productos y empresas están recibiendo un trato especial. Así, mientras que ciertas actividades económicas ganarán con los menores costos (por los menores aranceles), otras, como las que tienen la dudosa suerte de utilizar insumos o bienes de capital producidos en el país, no se beneficiarán. Ello no solo resulta inequitativo y discriminatorio; lo peor de todo es que es ineficiente, pues las actividades favorecidas se vuelven artificialmente más rentables y, en consecuencia, ocupan más recursos de los que deberían (ver un ejemplo del absurdo de la



Fuente: BCRP_MEE_Flaboración: COMEXPERU

discrecionalidad en el Semanario COMEXPERU Nº 341 -caso bicicletas-). Por si fuera poco, reducir o aumentar aranceles "a pedido" también es fuente de corrupción (recordemos "décadas perdidas").

Ante ello, cabe preguntarse entonces: ¿cuándo será el turno de los bienes de consumo final? Los consumidores son los que sufren la mayor discriminación por aranceles en el Perú. ¿Qué arancel pagamos por los alimentos importados? Por la mayoría, ¡25%! ¿Por los medicamentos? 12% ¿Y por la ropa y el calzado? 20% (¡y aún así nos quieren volver a poner salvaquardias!). Estos impuestos elevan el precio final de bienes de primera necesidad en un país con casi un 50% de pobres.

Ya lo vivimos; una reducción arancelaria generalizada, incluyendo a bienes de consumo, realmente impulsa nuestra competitividad. Veamos solo el caso de las confecciones, tan protegidas entre los años 60 y 80, pero estrellas exportadoras recién en los últimos años, a partir de la liberalización comercial de los 90.

¿MENOS PODER DE NEGOCIACIÓN?... PREGÚNTENLE A CHILE

Finalmente, lo repetiremos una vez más: no perderemos poder de negociación en tratados comerciales olvidando el "no producidos". Ya eso bien lo ha demostrado Chile que, con un arancel bajo y parejo de 6%, es un maestro en aquellas artes (ver Semanario COMEXPERU Nº 401), pues el arancel "bajo y plano", contra lo que algunos piensan, es una poderosa herramienta de negociación comercial: da la imagen de coherencia y seriedad en el manejo de políticas que se busca en un socio. El resto es falacia del mercantilismo desesperado.





Economía



IED: no esperemos sentados

En el 2005, los países del globo recibieron US\$ 916 mil millones en inversión extranjera directa (IED), según el último reporte de la UNCTAD relativo a este tema. Aunque es 35% menor que la percibida en el 2000, creció en 29% respecto al 2004. El Perú aún recibe una minúscula porción de estos capitales.

PRINCIPALES JUGADORES

Los países desarrollados continúan siendo los principales receptores y fuentes de IED en el mundo; pero la presencia de países en desarrollo como receptores y responsables de la misma es cada vez mayor. Así, si bien en el 2005 los primeros absorbieron el 59% de la IED recibida, y fueron responsables del 83% de la otorgada; en el 2000 estas cifras eran del 80% y 88%. La participación de las economías en desarrollo como receptoras de IED ha pasado del 19% al 36% entre el 2000 y el 2005; y como responsables, del 12% al 15%.

| Principales jugadores en la IED del 2005 (flujo en millones de US\$) | | | | |
|---|---------|-------------------------|--------|--|
| Economías desarrolladas | | Economías en desarrollo | | |
| Principales receptores | | | | |
| Reino Unido | 164,530 | China | 72,406 | |
| EE.UU. | 99,443 | Hong Kong | 35,897 | |
| Francia | 63,576 | Singapur | 20,083 | |
| Holanda | 43,630 | México | 18,055 | |
| Principales fuentes | | | | |
| Holanda | 119,454 | Hong Kong | 32,560 | |
| Francia | 115,668 | China | 11,306 | |
| Reino Unido | 101,099 | Islas Vírg. Brit. | 15,994 | |
| Japón | 45,781 | Rusia | 13,126 | |

Fuente: UNCTAD. Elaboración: COMEXPERU

En cuanto a regiones receptoras, si bien Europa ha mantenido el liderazgo con un 47% de participación, hay que considerar que en el 2000 tenía el 51%. Asia destaca, pasando del 10% en el 2000 al 22% en el 2005. Asimismo, respecto a inversiones realizadas, este dinámico continente ha pasado del 7% al 11% del total mundial en el mismo periodo. Por ejemplo, según la UNCTAD, mientras que en el 2000 China invirtió en el extranjero US\$ 900 millones, en el 2005 lo hizo por nada menos que US\$ 11,306 millones. Japón sigue jugando un importante rol con US\$ 45,781 millones en el 2005, y también resaltan Hong Kong, con US\$ 32,560 millones; Taiwán, con US\$ 6 mil millones; y Singapur, con US\$ 5,519 millones.

LATINOAMÉRICA Y EL PERÚ

¿Y cómo está el Perú? En general, Latinoamérica y el Caribe aún mantienen una relativamente baja participación como receptores de IED. Esta solo pasó del 8% en el 2000 al 11% en el 2005. No obstante, los últimos dos años han marcado cierta recuperación en los flujos recibidos de IED. Así, mientras que entre el 2001 y el 2003, estos se redujeron en un promedio anual del 24%, en el 2004 casi retornan al nivel del 2000, con un crecimiento de 118%. En el 2005 aumentaron a una más bien modesta tasa de 3%, ascendiendo a US\$ 104 mil millones.

Según la UNCTAD, este desempeño se explica por el excepcional periodo de crecimiento económico que la región está atravesando, y han sido países sudamericanos como el nuestro los que mayor dinamismo en recepción de IED han presentado (para nuestro país, flujos 61% mayores que los del 2004). Sin embargo, la participación del Perú en ello aún es reducida. De acuerdo con cifras de la UNCTAD, en el 2005 el Perú solo absorbió alrededor del 0.28% de los flujos recibidos por el mundo, mientras que Chile percibió el 0.7%; Brasil, el 1.6%, y México, el 2.0%. Pero el buen panorama podría no mantenerse. Según el informe, en el 2005 Latinoamérica y el Caribe fue la única región que presentó más cambios en regulación negativos que positivos hacia la IED (dos tercios fueron medidas menos favorables).

SI AÚN SOMOS UNA PULGA, SEAMOS COMO PULGA EN LA OREJA

En consecuencia, para atraer aún más IED, necesitamos continuar con las reformas que vuelvan más amigable el clima de negocios e inversión en el Perú, como seguir reduciendo el número de días, trámites y costos para abrir un negocio, impulsar la efectividad del sistema judicial o combatir la rigidez laboral, que no solo constituye un sobrecosto para las empresas, sino que perjudica principalmente a los trabajadores menos protegidos. Recordemos lo favorable que es la IED: genera empleo, y con mayores salarios; cierra brechas de infraestructura (algo sumamente necesario para un país que aún está lejos de estar bien "conectado", tanto con el exterior como con su interior); impulsa la difusión tecnológica; es un tipo de inversión más estable; atrae más IED, etc.

No podemos quedarnos cruzados de brazos esperando que la IED llegue solo por nuestros ricos recursos naturales. Necesitamos más IED y hacer más por ella, sobre todo considerando que lo que no captemos nosotros, otros países lo harán. Finalmente, considerando que la inversión ahora también proviene de países emergentes, no desestimemos las oportunidades que economías como China nos pueden brindar.





Comercio Exterior



Otra contradicción... más

El lunes 27 de noviembre, el diario Gestión publicó una interesante y educativa noticia titulada: "Gamarra reducirá exportaciones para abastecer creciente demanda interna". Pero, ¿cómo puede ser esto posible si los chinos están robando nuestra Navidad al mejor estilo del Grinch? Bueno, tal como lo mencionó Diógenes Alva, presidente de la Coordinadora de Empresarios de Gamarra, la demanda del mercado peruano es tan grande en épocas navideñas que Gamarra no se da abasto para satisfacerla. Por esta razón, los empresarios de este emporio comercial han decidido reducir sus exportaciones a Chile y Ecuador con el fin de destinar una mayor parte de su producción al mercado local. Entonces, ¿cómo puede ser que China esté destruyendo nuestra industria? ¿Acaso un sector económico que se da el lujo de exportar a tasas crecientes necesita ayuda estatal a través de protección comercial?

Según un estudio realizado por Macroconsult en el 2005, se estima que el tamaño del mercado peruano de textiles y confecciones es de alrededor de US\$ 1,000 millones, de los cuales solo el 20% es cubierto por importaciones. Si a esto le sumamos que la economía viene creciendo sostenidamente y que, paulatinamente, los consumidores van aumentando su capacidad adquisitiva, no existiría un sustento fuerte para que se restrinja el libre comercio. Con todo esto, no queda nada más que decir que no hay mito, solo un aspirante a fábula con la siguiente moraleja: "atrévete a ser competitivo y no malgastes ni tu tiempo ni tus recursos en pedir una protección que no necesitas".

MITOLOGÍA PROTECCIONISTA

La aplicación de una salvaguardia no tiene por qué estar rodeada de controversias, falacias y demás, a menos que no exista una verdadera justificación económica detrás de la medida y que se tenga que inventar todo un "culebrón" para venderle esa idea al público en general.

Por otro lado, los proteccionistas (que, lamentablemente, aún abundan y andan en la constante búsqueda de obstaculizar el libre comercio para, si es posible, cerrar los mercados y así aumentar sus rentas a costa del siempre perjudicado consumidor) han encontrado en China a un falso caballito de batalla. "Si una empresa o sector económico anda mal, culpa a China", pareciera ser su lema. Y es que al parecer al país del lejano oriente se le atribuyen todas las desgracias y males que las industrias peruanas sufren o puedan padecer en el futuro.

Es aquí donde aflora uno de los protagonistas de la trama de este mal llamado mito: los textiles. Algunos textileros, en un triste intento por ganarse la simpatía del espectador (entre los que destaca el distinguido Estado), han intentado mimetizarse con la rama de confecciones para colgarse de su fama de ser intensiva en mano de obra (cosa que la industria textil no es: ver <u>Semanario COMEXPERU Nº 398</u>) y presionar para que se le proteja como en los viejos tiempos en que se restringía fuertemente la importación y los peruanos teníamos que conformarnos con lo que ellos nos quisieran ofrecer. Peor aún, utilizan la imagen de los microempresarios de Gamarra para darle mayor dramatismo a su actuación. Suponemos que, como en el cuento de Pedro y el lobo, al final nadie les cree.

Es cierto que China ingresó a la OMC con una serie de compromisos sumamente engorrosos por no ser considerada como una economía de mercado; no obstante, el progreso que paulatinamente viene logrando en materia de reformas económicas y de normalización de procesos y leyes internacionales es notable. Como bien se dice, China es el mercado del futuro, pues es el país que más población tiene (casi 1,300 millones de habitantes) y que mayor crecimiento económico sostenido ha presentado en los últimos 10 años. Es más, según analistas de entidades como Goldman Sachs, este ha sido tal que incluso actualmente se está produciendo una escasez de mano de obra a lo largo de varias fábricas en China, lo cual está elevando los salarios. Sin embargo, esto no implica que China sea intocable en materia comercial y que no se le puedan aplicar las medidas de protección que la OMC contempla cuando realmente se requiera. Asimismo, si se quiere utilizar como argumento que un país reconoció a China como una economía de mercado, para luego aplicarle salvaguardias bajo el Protocolo de Adhesión, no es más que citar un pésimo ejemplo de cómo una nación debe manejar su política comercial.



